

Señores

JUZGADOS DE CALI - REPARTO

E. D. S.

Asunto : Acción de Tutela

Referencia : Debido Proceso

Accionante : Bertha Ligia López Álvarez C.C. 66.855.040

Accionados : Gobernación del Valle del Cauca

Radicación : _____

BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ, mayor de edad y vecina del municipio de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificada con cédula de ciudadanía número **66.855.040** expedida en Cali (V), actuando en nombre propio, respetuosamente me dirijo a quien corresponda, por medio del presente escrito, me permito interponer **ACCIÓN DE TUTELA** ante los JUZGADOS DE CALI, en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, por la vulneración de derechos fundamentales al DEBIDO PROCESO, bajo los siguientes:

HECHOS

1. El pasado cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2.022), remití mediante mi correo electrónico stephania.samuel@hotmail.com, derecho de petición a los correos contactenos@valledelcauca.gov.co y njudiciales@valledelcauca.gov.co, que pertenecen a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
2. El derecho de petición que remití, tenía que ver con la prescripción administrativa de impuestos por vehículo automotor de los años 2008 y 2016.
3. Mi vehículo de placas CBV – 182, MARCA FORD, MODELO 1994, COLOR BLANCO Y VERDE, DE SERVICIO PARTICULAR Y CLASE CAMIONETA, el cual está inscrita en la Secretaria de Movilidad y Tránsito de Cali, fue inmovilizado desde el día nueve (09) de agosto del año dos mil dieciocho (2.018), en el parqueadero CALIPARKIN S.A.S., por orden que emitiera por el JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, por lo que a partir de este momento no volvió a generar rodamiento por su calidad de inmovilizado hasta el veinte (20) de mayo el año 2.019.

4. La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA no efectuó la acción de cobro coactivo en el momento oportuno, al vehículo de placas CBV – 182 para los periodos 2.008 y 2.016.
5. Tampoco se interrumpió la prescripción administrativa con la notificación del mandamiento de pago, configurándose la aplicación al artículo 817 del estatuto tributario, sin que se configurara interrupción del término de prescripción.
6. Han transcurrido más de cinco (05) años de la expedición de la factura de cobro sin haberse iniciado la acción coactiva, configurándose que los actos administrativos han perdido fuerza ejecutoria y por lo tanto la administración debe declarar la prescripción de dichas obligaciones de los años 2008 y 2016.
7. De igual forma a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, se le solicitó levantar los embargos emitidos al vehículo de placas CBV – 182, pues se han pagado todos los impuestos de los años 2.009,2.010,2.011,2.012,2.013,2.015,2.016,2.017,2.018,2.019,2.020 y 2.021, sin que hasta la fecha de imposición de la presente queja constitucional haya remitidos los oficios de levantamiento de embargo a la secretaria de Movilidad y/o Transito de Cali.

PRETENSIONES

1. Se sirva proteger mis derechos fundamentales al debido proceso, derecho de petición.
2. Se sirva ordenar a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, que aplique el artículo 817 del estatuto tributario, para los periodos 2.008 y 2.016.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento de derecho:

El Art. 23 y 86 de la Constitución Política, Art. 5, 15, 21 y 35 del Código Contencioso Administrativo, artículo 81 numeral de la ley 1437 de 2011, el artículo 817 del Estatuto Tributario y Ley 488 de 1998 Artículo 138 y siguientes.

El impuesto de vehículos es un impuesto territorial, pero a pesar de ello se aplican las disposiciones normativas del estatuto normativo del estatuto tribunal nacional, de manera que la prescripción del impuesto de vehículos es la misma que en los impuestos gestionados por la Dian.

Es así por expresa disposición del artículo 59 de la ley 788 de 2002:

La ley 788 en su artículo 59 dispuso:

ART. 59. Procedimiento tributario territorial. Los departamentos y municipios aplicarán los procedimientos establecidos en el estatuto tributario nacional, para la administración, determinación, discusión, cobro, devoluciones, régimen sancionatorio incluido su imposición, a los impuestos por ellos administrados. Así mismo aplicarán el procedimiento administrativo de cobro a las multas, derechos y demás recursos territoriales. El monto de las sanciones y el término de la aplicación de los procedimientos anteriores, podrán disminuirse y simplificarse acorde con la naturaleza de sus tributos, y teniendo en cuenta la proporcionalidad de éstas respecto del monto de los impuestos.

“Artículo 817 y 818 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO”

Término de prescripción de la acción de cobro. La acción de cobro de las obligaciones fiscales, prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de:

1. La fecha de vencimiento del término para declarar, fijado por el Gobierno Nacional, para las declaraciones presentadas oportunamente.
2. La fecha de presentación de la declaración, en el caso de las presentadas en forma extemporánea.
3. La fecha de presentación de la declaración de corrección, en relación con los mayores valores.

4. La fecha de ejecución del respectivo acto administrativo de determinación o discusión.

La competencia para decretar la prescripción de la acción de cobro será de los Administradores de Impuestos o de Impuestos y Aduanas respectivas”.

Anexos

1. PDF de la solicitud de prescripción de impuestos de vehículo automotor.
2. PDF de la anterior solicitud de prescripción de impuestos del año anterior.
3. PDF de la liquidación de impuestos por parte de la entidad accionada.
4. PDF de los impuestos pagados.
5. PDF del documento juzgado, (desistimiento tácito) que comprueba que el carro estuvo inmovilizado hace 4 años.
6. PDF de mi Cédula de ciudadanía

NOTIFICACIONES

A la entidad Accionada Edificio de la Gobernación del Valle, correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co y njudiciales@valledelcauca.gov.co

Dirección: Calle 41 # 11 – 06, del Barrio El Troncal de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, Celular: 3113979004 o al Correo electrónico: stephania.samuel@hotmail.com

Atentamente,



Nombre:
C.C.

BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ
C.C.66.855.040 de Cali (V)

RV: Solicitud de prescripción de las vigencias fiscales del impuesto sobre vehículo de los años 2008 y 2016 - VEHÍCULO DE PLACAS CBV – 182

Bertha Ligia Lopez Alvarez <stephania.samuel@hotmail.com>

Mié 10/08/2022 3:13 PM

Para: L y J ABOGADOS <lyjabogados@hotmail.com>

De: cobranzas Valledelcauca <cobranzas@valledelcauca.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de agosto de 2022 03:08 p. m.

Para: stephania.samuel@hotmail.com <stephania.samuel@hotmail.com>

Asunto: Re: Solicitud de prescripción de las vigencias fiscales del impuesto sobre vehículo de los años 2008 y 2016 - VEHÍCULO DE PLACAS CBV – 182

Cordial Saludo

Sr Contribuyente

De acuerdo a su Solicitud realizada, la cual se le otorgó respuesta indicando que la misma sería trasladada por competencia al área de liquidación y Devoluciones de la UAER.

En atención a lo anterior, deberá esperar respuesta por parte de dicha área.

Le recordamos que la Unidad Administrativa de Impuestos, Renta y Gestión Tributaria del departamento del valle del cauca siempre está presta atender las necesidades de la comunidad. Quedamos atentos.

Por favor no responder a este correo electrónico ya que es de carácter informativo, si requiere mayor información puede realizar nuevamente una petición manifestando el asunto pertinente.

Atentamente,

KELLY MELISSA HERNANDEZ M
contratista- Apoyo a la Gestión de Cobranzas
Subgerencia de Gestión de Cobranzas.

**Unidad Administrativa Especial de Impuestos,
Rentas y Gestión Tributaria.**



El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

El vie, 5 ago 2022 a la(s) 14:08, Notificaciones Judiciales (njudiciales@valledelcauca.gov.co) escribió:
Cordial saludo,

El presente correo se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

Área Apoyo a la Representación
Subdirección de Representación Judicial
Departamento Administrativo de Jurídica del Valle del Cauca

----- Forwarded message -----

De: **Bertha Ligia Lopez Alvarez** <stephania.samuel@hotmail.com>

Date: vie, 5 ago 2022 a la(s) 12:44

Subject: Solicitud de prescripción de las vigencias fiscales del impuesto sobre vehículo de los años 2008 y 2016 - VEHÍCULO DE PLACAS CBV – 182

To: contactenos@valledelcauca.gov.co <contactenos@valledelcauca.gov.co>, njudiciales@valledelcauca.gov.co <njudiciales@valledelcauca.gov.co>

Señores:

GOBERNACIÓN DEL VALLE
SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE COBRO COACTIVO
Valle del Cauca
contactenos@valledelcauca.gov.co
njudiciales@valledelcauca.gov.co

Asunto : Solicitud de prescripción de las vigencias fiscales del impuesto sobre vehículo de los años 2008 y 2016

Referencia : Derecho de Petición

BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ, mayor de edad y vecina del municipio de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificada con cédula de ciudadanía número 66.855.040 expedida en Cali (V), actuando en nombre propio, respetuosamente me dirijo a quien corresponda, por medio de este derecho de petición basado en el artículo 23 de la constitución política de Colombia, para solicitar a ustedes, que sea aplicada la prescripción correspondiente a las vigencias fiscales de impuestos del vehículo identificado con placa CBV – 182, de los años del 2.008 y 2.016 por los siguientes hechos:

HECHOS

1. El vehículo MARCA FORD, MODELO 1994, COLOR BLANCO Y VERDE, DE SERVICIO PARTICULAR Y CLASE CAMIONETA, la cual está inscrita en la Secretaria de Movilidad y Tránsito de Cali, fue inmovilizado desde el día nueve (09) de agosto del año dos mil dieciocho (2.018), en el parqueadero CALIPARKIN S.A.S., por orden que emitiera por el JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, por lo que a partir de este momento no volvió a generar rodamiento por su calidad de inmovilizado hasta el veinte (20) de mayo el año 2.019.
2. La autoridad correspondiente no efectuó la acción de cobro en el momento oportuno, de los años 2.008 y 2.016, tampoco se interrumpió por la notificación del mandamiento de pago, por lo cual no fue Interrumpida la prescripción, aplicando de esta manera el artículo 817 del estatuto tributario, sin configurarse interrupción del término de prescripción.
3. Por haber transcurrido más de cinco años de la expedición de la factura de cobro sin haberse ejecutado, los actos administrativos han perdido fuerza ejecutoria y por lo tanto la administración debe declarar la prescripción de dichas obligaciones de los años 2008 y 2016, lo cuales no tiene proceso de cobro coactivo iniciado.

PRETENSIONES

Respetuosamente, me permito solicitar sea aplicada la prescripción correspondiente a las vigencias fiscales de impuestos del automotor descrito de los años 2.008 y 2.014.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado por el artículo 817 de Estatuto Tributario Nacional

Que se retire de las bases de datos determinadas sanciones impuestas, por el no pago de las vigencias fiscales de impuestos del vehículo descrito de los años 2.008 y 2.016.

Se levante el embargo de los periodos fiscales ya cancelados que pesan sobre el vehículo de placas CBV – 182 MARCA FORD, MODELO 1994, COLOR BLANCO Y VERDE, DE SERVICIO PARTICULAR Y CLASE CAMIONETA, pues aún no se han levantados estos embargos en la Secretaria de Movilidad de Cali.

.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento de derecho:

El Art. 23 de la Constitución Política, Art. 5, 15, 21 y 35 del Código Contencioso Administrativo, artículo 81 numeral de la ley 1437 de 2011, el artículo 817 del Estatuto Tributario y Ley 488 de 1998 Artículo 138 y siguientes.

El impuesto de vehículos es un impuesto territorial, pero a pesar de ello se aplican las disposiciones normativas del estatuto normativo del estatuto tribunal nacional, de manera

que la prescripción del impuesto de vehículos es la misma que en los impuestos gestionados por la Dian.

Es así por expresa disposición del artículo 59 de la ley 788 de 2002:

La ley 788 en su artículo 59 dispuso:

ART. 59. Procedimiento tributario territorial. Los departamentos y municipios aplicarán los procedimientos establecidos en el estatuto tributario nacional, para la administración, determinación, discusión, cobro, devoluciones, régimen sancionatorio incluido su imposición, a los impuestos por ellos administrados. Así mismo aplicarán el procedimiento administrativo de cobro a las multas, derechos y demás recursos territoriales. El monto de las sanciones y el término de la aplicación de los procedimientos anteriores, podrán disminuirse y simplificarse acorde con la naturaleza de sus tributos, y teniendo en cuenta la proporcionalidad de éstas respecto del monto de los impuestos.

“Artículo 817 y 818 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO”

Término de prescripción de la acción de cobro. La acción de cobro de las obligaciones fiscales, prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de:

1. La fecha de vencimiento del término para declarar, fijado por el Gobierno Nacional, para las declaraciones presentadas oportunamente.
2. La fecha de presentación de la declaración, en el caso de las presentadas en forma extemporánea.
3. La fecha de presentación de la declaración de corrección, en relación con los mayores valores.
4. La fecha de ejecución del respectivo acto administrativo de determinación o discusión.

La competencia para decretar la prescripción de la acción de cobro será de los Administradores de Impuestos o de Impuestos y Aduanas respectivas”.

Demás normas aplicables al caso en concreto

ANEXOS

1. PDF de mi Cédula de ciudadanía
2. PDF del documento juzgado, (desistimiento tácito) que comprueba que el carro estuvo inmovilizado hace 4 años

NOTIFICACIONES

Dirección: Calle 41 # 11 – 06, del Barrio El Troncal de la ciudad de Cali, Valle del Cauca,
Celular: 3113979004 o al Correo electrónico: stephania.samuel@hotmail.com

Atentamente,



Nombre:
C.C. _____

BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ
C.C.66.855.040 de Cali (V)

Santiago de Cali, Valle del Cauca, septiembre veintiocho (28) del año 2.021.

Señores

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

LIQUIDACIONES – COBRO COACTIVO

liquidacionescobrocoactivo@valledelcauca.gov.co

Asunto : Liquidación de Impuesto Vehículo de Placas CBV – 182

Cordial Saludo

BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ, mayor de edad, vecina de la ciudad de Santiago de Cali, identificada con cédula de ciudadanía número 66.855.040 expedida en Cali (V), por medio del presente escrito, solicito a quien corresponda se sirva realizar la liquidación de los impuesto que deba el vehículo de placas CBV – 182 MARCA FORD, MODELO 1994, COLOR BLANCO Y VERDE, DE SERVICIO PARTICULAR Y CLASE CAMIONETA, la cual está inscrita en la Secretaria de Movilidad y Tránsito de Cali, además indico que soy la actual propietaria del vehículo en mención, el anterior pedimento se realiza por cuanto se han iniciado varios proceso de cobro coactivo y no se pudieron liquidar en la página electrónica de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, cabe resaltar que solicito a ustedes con todo respeto, que se de aplicación a la prescripción de los impuesto que sobrepasen los cinco (05) año y que estos no tengan mandamiento ejecutivo o inicio y notificación de cobro coactivo.

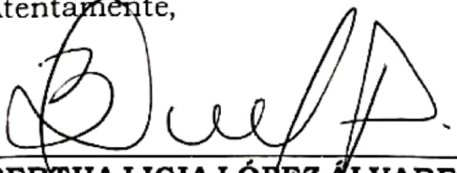
Anexo

1. PDF de la tarjeta de propiedad del vehículo de placas CBV – 182

NOTIFICACIONES

Calle 41 # 11 – 06 del Barrio el Troncal de la ciudad de Santiago de Cali, celular 3113979004 o al correo electrónico stephania.samuel@hotmail.com

Atentamente,



BERTHA LIGIA LÓPEZ ÁLVAREZ
66.855.040 de Cali (V)

Sl. pago
\$ 589,050
\$ 1,410,950 de \$ 2,000,000



GOBERNACIÓN DEL VALLE
Nit: 890399029-5
Generado: JCPAYAN

octubre 11, 2021 02:56:10 PM

Cobro coactivo
\$ 1,216,000 saldo \$ 194,950

ESTADO DE CUENTA - VEHÍCULO CBV182

INFORMACIÓN GENERAL

Marca	Línea	Modelo
FORD	F 150 LARIAT XLT	1994
Cilindraje	Municipio Matrícula	Departamento Matrícula
5000	CALI	VALLE DEL CAUCA

PAGOS

Nro liquidación	Vigencia	Tipo	Banco	Fecha	Avalúo	Impuestos	Sanciones	Intereses	Descuento	Pagos anteriores	Saldo a favor	Precio público soporte tecnológico	Total pago
0203118	1999	I	Banco de Bogota	13/07/1999	\$0	\$112.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$112.000
0078153	2000	I	Banco Occidente	30/03/2000	\$0	\$109.500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$109.500
1012392	2001	I	Banco Occidente	23/05/2001	\$0	\$106.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$106.000
2004666	2002	I	Banco Occidente	18/01/2002	\$0	\$106.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$106.000
3003620	2003	I	Banco Occidente	03/04/2003	\$0	\$219.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$219.000
0004002052	2004	I	Banco de Bogota	27/01/2004	\$0	\$231.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$231.000
5141615	2005	I	Banco Occidente	14/03/2005	\$0	\$229.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.000	\$234.000
5697276	2006	I	Banco Occidente	31/05/2006	\$0	\$261.000	\$0	\$4.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$466.000
0007338369	2007	I	Banco Occidente	25/05/2007	\$0	\$204.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$8.000	\$212.000
7601718174	2014	I	Banco Davivienda	30/04/2014	\$8.000.000	\$120.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12.700	\$132.700
7602806634	2015	I	Banco de Bogota	31/03/2015	\$7.600.000	\$114.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13.100	\$127.100
76210866721	2020	I	Pago Virtual	01/07/2020	\$4.018.000	\$60.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.100	\$74.100

*Tipos de declaraciones: I: Inicial C:Corrección D:Devolución CM:Compensación

CORRECCION DE OFICIO DE DECLARACIONES

--- A la fecha el vehículo no presenta corrección de oficios de declaraciones ---

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

"El vehículo presenta la(s) siguiente(s) obligación(es) pendiente(s) de pago, por lo tanto, no podrá realizar trámites ante el organismo de tránsito, hasta que se ponga al día. (art. 148 ley 488 de 1998)"

Vigencia	Observación
2009	Cobro Coactivo - Resolución de Embargo - Medidas Cautelares Nro: LO-016789-2014-CBV182
2010	Cobro Coactivo - Nota Ejecutoria Nro: LO-41914-2014-CBV182
2011	Cobro Coactivo - Nota Ejecutoria Nro: LO-03540-2015-CBV182
2012	Cobro Coactivo - Nota Ejecutoria Nro: LO-10283-2016-CBV182
2013	Cobro Coactivo - Nota Ejecutoria Nro: LO-060364-2017-CBV182
2017	Actualmente no tiene procesos fiscales abiertos
2018	Actualmente no tiene procesos fiscales abiertos
2019	Cobro Coactivo - Auto de Apertura (Cobro Coactivo) Nro: LP-9216-2020-CBV182
2021	Actualmente no tiene procesos fiscales abiertos

EXPEDIENTES CERRADOS

--- A la fecha el vehículo no presenta expedientes cerrados ---

NOVEDADES RDA (Registro Departamental Automotor)

Fecha Novedad	Tipo novedad
16/12/1994	Matrícula inicial

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS

--- A la fecha el vehículo no presenta traspasos ---

INVENTARIO DE VEHICULOS		IMPUESTO SOBRE VEHICULOS Y AUTOMOVILES			5. FORMULARIO 800		
1. AÑO		2. FRACCIÓN DEL AÑO		3. FECHA DE REGISTRO			4. FECHA DE EMISIÓN
2008		12		01/01/2008			01/01/2008
5. NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE		6. TIPO DE DOCUMENTO		7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		8. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	
BENTHA LIGIA		C.C. [X] NI [] T.I. [] C.C. [] OTRO []		66859040		66859040	
9. APELLIDOS		10. CÉDULA		11. CÉDULA		12. CÉDULA	
LOPEZ ALVAREZ		311397004		3784354		3784354	
13. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		14. MUNICIPIO DE RESIDENCIA		15. MUNICIPIO DE RESIDENCIA		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA	
CALLE 41 # 10-50		CALI		CALI		CALI	
17. PLACA		18. MARCA		19. MODELO		20. MODELO	
CBV182		FORD		1994		1994	
21. CLASE		22. CATEGORÍA		23. CATEGORÍA		24. CATEGORÍA	
CAMIONETA		PICK UP		2000		2000	
25. CAPACIDAD DE PASAJEROS		26. NÚMERO DE PUERTAS		27. NÚMERO DE PUERTAS		28. TRACCIÓN	
2		2		2		DIN TRACCIÓN	
29. DISTRIBUCIÓN		30. DISTRIBUCIÓN		31. DISTRIBUCIÓN		32. DISTRIBUCIÓN	
R		R		R		R	
33. ATRIBUCIÓN DEL POLICIA		34. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO		36. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO	
CALI		CALI		CALI		CALI	
37. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		38. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		39. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		40. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
41. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		42. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		43. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		44. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
45. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		46. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		47. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		48. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
49. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		50. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		51. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		52. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
53. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		54. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		55. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		56. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
57. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		58. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		59. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		60. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
61. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		62. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		63. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		64. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
65. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		66. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		67. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		68. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
69. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		70. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		71. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		72. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
73. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		74. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		75. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		76. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
77. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		78. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		79. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		80. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
81. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		82. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		83. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		84. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
85. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		86. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		87. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		88. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
89. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		90. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		91. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		92. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
93. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		94. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		95. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%		96. VALOR DE LA COMPRA QUE SE PAGA EL 50%	
125.000		125.000		125.000		125.000	
97. VALOR							



SAE GOBERNACION VALLE
25/10/2021-05:19:21p.m.
#1884 Ref: 76439808888 CJ: 61246
Ref Alt: 23090002470670
2375135-7643980888817204740
IMP. VEHICULAR FORMA 1
EFFECTIVO : 185,000.00
VALOR TOTAL: 185,000.00
- COPIA 1 -

A. PERIODO DE DECLARACIÓN 1. AÑO: 2010 2. FRACCIÓN AÑO: 12		B. DECLARACIÓN SOBRE EL VEHÍCULO 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No: _____ 4. FECHA CORRECCIÓN: DD / MM / AAAA		C. FORMULARIO No. 78430810022 5. FECHA GENERACIÓN: 11/10/2021 6. USUARIO GENERA: CCASII MAS	
D. DATOS DEL DECLARANTE 7. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: BERTHA LIGIA 8. TIPO DE DOCUMENTO: C.C. ☒ MT ☐ T.I. ☐ O.E. ☐ OTRO ☐ 9. C.C. No.: 3111878004 10. IDENTIFICACIÓN: 66855040 11. FECHA: 12/08/2010 12. CORREO: stephanie.nmuel@gmail.com 13. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA: VALLE DEL CAUCA 14. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 41 # 10-50		E. DATOS DEL VEHÍCULO 15. PLACA: CBV182 16. MARCA: FORD 17. MODELO: PICK UP 18. CARRROCERIA: PICK UP 19. CANTIDAD DE PASAJEROS: 2 20. MOTOR: 2 21. MOTOR: 2 22. MOTOR: 2 23. MOTOR: 2 24. MOTOR: 2 25. MOTOR: 2 26. MOTOR: 2 27. MOTOR: 2 28. MOTOR: 2 29. MOTOR: 2 30. MOTOR: 2 31. MOTOR: 2 32. MOTOR: 2 33. MOTOR: 2 34. MOTOR: 2 35. MOTOR: 2 36. MOTOR: 2 37. MOTOR: 2 38. MOTOR: 2 39. MOTOR: 2 40. MOTOR: 2 41. MOTOR: 2 42. MOTOR: 2 43. MOTOR: 2 44. MOTOR: 2 45. MOTOR: 2 46. MOTOR: 2 47. MOTOR: 2 48. MOTOR: 2 49. MOTOR: 2 50. MOTOR: 2 51. MOTOR: 2 52. MOTOR: 2 53. MOTOR: 2 54. MOTOR: 2 55. MOTOR: 2 56. MOTOR: 2 57. MOTOR: 2 58. MOTOR: 2 59. MOTOR: 2 60. MOTOR: 2 61. MOTOR: 2 62. MOTOR: 2 63. MOTOR: 2 64. MOTOR: 2 65. MOTOR: 2 66. MOTOR: 2 67. MOTOR: 2 68. MOTOR: 2 69. MOTOR: 2 70. MOTOR: 2 71. MOTOR: 2 72. MOTOR: 2 73. MOTOR: 2 74. MOTOR: 2 75. MOTOR: 2 76. MOTOR: 2 77. MOTOR: 2 78. MOTOR: 2 79. MOTOR: 2 80. MOTOR: 2 81. MOTOR: 2 82. MOTOR: 2 83. MOTOR: 2 84. MOTOR: 2 85. MOTOR: 2 86. MOTOR: 2 87. MOTOR: 2 88. MOTOR: 2 89. MOTOR: 2 90. MOTOR: 2 91. MOTOR: 2 92. MOTOR: 2 93. MOTOR: 2 94. MOTOR: 2 95. MOTOR: 2 96. MOTOR: 2 97. MOTOR: 2 98. MOTOR: 2 99. MOTOR: 2 100. MOTOR: 2			
F. IMPORTE Y PAGO 1. IMPORTE TOTAL: 6.800.000 2. IMPORTE POR VENTA: 102.000 3. IMPORTE POR IMPUESTO: 0 4. IMPORTE POR INTERÉS: 0 5. IMPORTE POR SANCIÓN: 0 6. IMPORTE POR OTRAS: 0 7. IMPORTE POR TOTAL: 6.800.000		G. IMPORTE Y PAGO 1. IMPORTE TOTAL: 6.800.000 2. IMPORTE POR VENTA: 102.000 3. IMPORTE POR IMPUESTO: 0 4. IMPORTE POR INTERÉS: 0 5. IMPORTE POR SANCIÓN: 0 6. IMPORTE POR OTRAS: 0 7. IMPORTE POR TOTAL: 6.800.000			
H. DECLARACIÓN 1. DECLARANTE: Jorge Carlos Norvael 02 2. IDENTIFICACIÓN: 24491249 3. FIRMA: [Firma] 4. DECLARACIÓN: [Firma] 5. DECLARACIÓN: [Firma]		I. DECLARACIÓN 1. DECLARANTE: Jorge Carlos Norvael 02 2. IDENTIFICACIÓN: 24491249 3. FIRMA: [Firma] 4. DECLARACIÓN: [Firma] 5. DECLARACIÓN: [Firma]			



(415)770898020031(8420)00076436810022(8020)76001000(3800)00215000(36)20211028

Recibido con Pago
25 OCT 2021 2
Banco de Occidente
de Colombia S.A.

SAE GOBERNACION VALLE
25/10/2021-08:20:05P.M.
N:866 Ref: 78439810072 CJ: 91245
Ref Alt: 23090001470680
2525335-7843981007212204741
IMP. VEHICULAR FORMA 1 215,000.00
EFFECTIVO 1 215,000.00
VALOR TOTAL:
- COPIA 1 -

A. PERIODO CONTABLE	1. AÑO 2011		2. PRACCIÓN AÑO NO. MESES 12		8. DECLARACIÓN QUE SE CORRIJE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN NO.		4. FECHA CONCLUSIÓN DD MM AAAA		5. FORMULARIO No. 76438800418		6. FECHA GENERACIÓN 11/10/2021		7. USUARIO GENERAL CCASLIMAS	
	6. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE BERTHIA LIGIA				9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. ☒ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ OTRO ☐				10. No. IDENTIFICACIÓN 66855040				11. EMAIL smpmha.sampmha@gmail.com	
B. DATOS DEL DECLARANTE	11. APELLIDOS LOPEZ ALVAREZ				12. CELULAR 3113979001				13. TELEFONO 3724384				14. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA	
	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CALLE 41 # 10-60				16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI									
C. DATOS DEL VEHICULO	18. PLACA CBV182				19. MARCA FORD				20. LINEA 150 LARAT XLT				21. MODELO 1994	
	22. CLASE CAMIONETA				23. CANTIDADA PICK UP				24. CILINDRADA (CC) 5000				25. CAPACIDAD DE CARGA (TON) 1000.0	
D. DATOS DEL VEHICULO	26. CAPACIDAD DE PASAJEROS 0				27. NUMERO DE PUERTAS 2				28. COMBUSTIBLE GASOLINA				29. TRACCIÓN SIN TRACCIÓN	
	30. CIUDAD N				31. COMPANIA QUE EXPIDE EL S.O.T N				32. NIT DE LA COMPANIA QUE EXPIDE EL S.O.T N				33. No. DE PÓLIZA N	
E. VALUACIÓN Y PAGOS	34. VALOR DE PÓLIZA N				35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO CALI				36. AVALUO COMERCIAL DEL VEHICULO \$ 6,600,000				37. IMPUESTO SOBRE VEHICULOS A TITULACIONES \$ 19,600	
	38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ 0				39. SANCION DE EXTRANJERIDAD \$ 0				40. OTROS SAN. IMP. ☒				41. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ 222,000	
F. DECLARANTE	42. TOTAL A PAGAR \$ 144,000				43. VALOR DE PÓLIZA N				44. VALOR PAGADO \$ 198,000				45. CHEQUE No. N	
	46. VALOR PAGADO \$ 198,000				47. VALOR PAGADO \$ 198,000				48. VALOR PAGADO \$ 198,000				49. VALOR PAGADO \$ 198,000	
DECLARANTE DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES														
50. NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Camilo Narvaiz														
51. IDENTIFICACIÓN 984491249														
52. FIRMA [Firma]														
53. DECLARACIÓN DEL USUARIO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES														
54. VALOR DE PÓLIZA N														
55. VALOR PAGADO \$ 198,000														
56. VALOR PAGADO \$ 198,000														
57. VALOR PAGADO \$ 198,000														
58. VALOR PAGADO \$ 198,000														
59. VALOR PAGADO \$ 198,000														
60. VALOR PAGADO \$ 198,000														
61. VALOR PAGADO \$ 198,000														
62. VALOR PAGADO \$ 198,000														
63. VALOR PAGADO \$ 198,000														
64. VALOR PAGADO \$ 198,000														
65. VALOR PAGADO \$ 198,000														
66. VALOR PAGADO \$ 198,000														
67. VALOR PAGADO \$ 198,000														
68. VALOR PAGADO \$ 198,000														
69. VALOR PAGADO \$ 198,000														
70. VALOR PAGADO \$ 198,000														
71. VALOR PAGADO \$ 198,000														
72. VALOR PAGADO \$ 198,000														
73. VALOR PAGADO \$ 198,000														
74. VALOR PAGADO \$ 198,000														
75. VALOR PAGADO \$ 198,000														
76. VALOR PAGADO \$ 198,000														
77. VALOR PAGADO \$ 198,000														
78. VALOR PAGADO \$ 198,000														
79. VALOR PAGADO \$ 198,000														
80. VALOR PAGADO \$ 198,000														
81. VALOR PAGADO \$ 198,000														
82. VALOR PAGADO \$ 198,000														
83. VALOR PAGADO \$ 198,000														
84. VALOR PAGADO \$ 198,000														
85. VALOR PAGADO \$ 198,000														
86. VALOR PAGADO \$ 198,000														
87. VALOR PAGADO \$ 198,000														
88. VALOR PAGADO \$ 198,000														
89. VALOR PAGADO \$ 198,000														
90. VALOR PAGADO \$ 198,000														
91. VALOR PAGADO \$ 198,000														
92. VALOR PAGADO \$ 198,000														
93. VALOR PAGADO \$ 198,000														
94. VALOR PAGADO \$ 198,000														
95. VALOR PAGADO \$ 198,000														
96. VALOR PAGADO \$ 198,000														
97. VALOR PAGADO \$ 198,000														
98. VALOR PAGADO \$ 198,000														
99. VALOR PAGADO \$ 198,000														
100. VALOR PAGADO \$ 198,000														



(415)7709968(20931)(NIT)98076438809418(0020)/8001000(3800)00198000(96)20211229



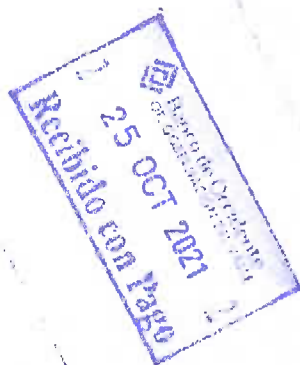
SAE GOBERNACION VALLE
25/10/2021-03:20:09p.m.
#1866 Ref: 76439809418 CI: 91246
Ref Alt: 28090002470690
2325135-7643980941812304742
IMP. VEHICULAR FORMA 1
EFFECTIVO : 196,000.00
VALOR TOTAL: 196,000.00
- COPIA 1 -

[illegible]

Recibido con Pago
25 OCT 2021
1

SAE GOBERNACION VALLE
25/10/2021-03:20:21P.M.
N:867 Ref: 7643980897E C3: 31245
Ref Alt: 25090002470700
232613E-7643980897E12704743
IMP. VEHICULAR FORMA 1
EFFECTIVO : 217,000.00
VALOR TOTAL: 217,000.00
- COPIA 1 -

INVENTARIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES		IMPUESTO SOBRE VEHICULOS Y AUTOMOTORES	
1. AÑO: 2013 2. FECHA DE REGISTRO: 12		3. DECLARACION QUE SE DECLARA: 4. FECHA DE CORRECCION:	
5. FORMULARIO CORRECCION NO: 6. TIPO DE CORRECCION:		7. FORMULARIO NO: 8. FECHA DE CERTIFICACION:	
9. NUMEROS O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: BERTIA LIGIA		10. IDENTIFICACION: 66855040	
11. APELLIDOS: LOPEZ ALVAREZ		12. IDENTIFICACION: 66855040	
13. DIRECCION DE RESIDENCIA: CALLE 41 E 10-80		14. EXPIRA: 21/09/2014	
15. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		16. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA: VALLE DEL CAUCA	
17. PLACA: CBV102		18. MARCA: FORD	
19. CLASE: CAMIONETA		20. CARROTERIA: PICK UP	
21. CAPACIDAD DE PASAJEROS: 5		22. NUMERO DE PUERTAS: 2	
23. MUNICIPIO: IN		24. SIEMPRE QUE SE EXPIDE EL DAT: CALLE	
25. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		26. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
27. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		28. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
29. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		30. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
31. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		32. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
33. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		34. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
35. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		36. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
37. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		38. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
39. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		40. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
41. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		42. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
43. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		44. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
45. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		46. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
47. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		48. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
49. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		50. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
51. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		52. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
53. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		54. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
55. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		56. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
57. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		58. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
59. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		60. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
61. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		62. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
63. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		64. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
65. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		66. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
67. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		68. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
69. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		70. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
71. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		72. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
73. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		74. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
75. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		76. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
77. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		78. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
79. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		80. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
81. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		82. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
83. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		84. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
85. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		86. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
87. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		88. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
89. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		90. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
91. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		92. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
93. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		94. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
95. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		96. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
97. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		98. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	
99. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		100. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	



SAE OBSERVACION VALLE
25/10/2021-03:20:548.M.
#1869 RST: 76439810160 C3: 91245
Net Alt: 23090002470720
2325135-7643981016017204745
IMP. VEHICULAR FORMA 1
EFFECTIVO : 263,000.00
VALOR TOTAL: 263,000.00
CORTA 1

A. PERÍODO DE VIGENCIA	1. AÑO 2017	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES 12	3. DECLARACIÓN QUE SE CORRIJE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No.		4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA	5. FORMULARIO No. 76439797963
						6. FECHA GENERACIÓN 11/10/2021
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE BERTHA LIGIA		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. ☒ NIT ☐ T.J. ☐ C.L. ☐ OTRO ☐		10. No. IDENTIFICACIÓN 88855040	
	11. APELLIDOS LOPEZ ALVAREZ		12. CELULAR 3113979004		13. TELÉFONO 3784384	
D. DATOS DEL VEHÍCULO	14. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CALLE 41 # 10-60		15. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI		16. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA	
	17. PLACA CBV182		18. MARCA FORD		19. LÍNEA F 150 LARIAT XLT	
E. LIQUIDACIÓN PREVIA	20. CLASE CAMIONETA		21. CARROCEÑA PICK UP		22. CILINDRAJE (CC) 5000	
	23. CAPACIDAD DE PASAJEROS 0		24. NÚMERO DE PUERTAS 2		25. COMBUSTIBLE GASOLINA	
F. DATOS DEL VEHÍCULO	26. BLINDADO N		27. COMPANHIA QUE EXPIDE EL SOAT		28. NIT DE LA COMPANHIA QUE EXPIDE EL SOAT	
	29. VENCIMIENTO DE PÓLIZA		30. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO CALI		31. MODELO 1994	
G. FIRMAS	32. AVALUO COMERCIAL DEL VEHÍCULO \$ 6,470,000		33. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE AUTOMOTORES \$ 97,000		34. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ 0	
	35. SANCIÓN DE CATEMPORANIEDAD \$ 182,000		36. OTRAS SANCIONES \$ 0		37. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ 148,000	
38. TOTAL A CARGO \$ 133,000		39. TOTAL A CARGO \$ 133,000		40. INTERÉS POR MORA \$ 78,000		41. DESCUENTO INTERÉS POR MORA \$ 0
42. PAGOS ANTERIORES \$ 132,000		43. SALDO A PAGAR \$ 0		44. SALDO A FAVOR \$ 152,000		45. TOTAL IMPUESTO \$ 317,000
46. FECHA LÍMITE PAGO 31/10/2021		47. MUNICIPIO (30%): 30,400		48. DEPARTAMENTO (50%): 121,600		49. TOTAL A PAGAR \$ 166,350
50. NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Camilo Linares Rodriguez		51. IDENTIFICACIÓN 974.491.245		52. FIRMA JUL		53. MONEDA EFFECTIVO ☐ CHEQUE ☐ TARJETA ☐
54. VALOR PAGADO 166,350		55. CHEQUE No.		56. CÓDIGO DEL BANCO		57. TOTAL A PAGAR \$ 166,350

Para Declaración de sugerida y para que tenga validez requiere que sea correctamente llenada, con lo cual acepta las condiciones declaratorias

(115)770898620831(1020)00076439797963(8020)76001000(3000)00186350(96)20211031

Recibido con Pago
71 OCT 2021

RECIBO DE PAGAMENTO
Nº 123456789
VALOR TOTAL: R\$ 100,00
VALOR PAGADO: R\$ 100,00
VALOR RESTANTE: R\$ 0,00

A. PERÍODO DEBÍTABLE	1. AÑO 2018	2. FRACCIÓN AÑO Nº MESES 12	3. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN Nº	4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA	5. FORMULARIO Nº 76439797970
				6. FECHA GENERACIÓN 11/10/2021	7. USUARIO GENERA JCPAYAN
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE BERTHA LIGIA		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. ☒ NIT ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐		10. Nº IDENTIFICACIÓN 60855040
	11. APELLIDOS LOPEZ ALVAREZ		12. CÉDULA 3113979004		13. TELÉFONO 3784304
	14. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CALLE 41 # 10-80		15. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI		16. PAÍS COLOMBIA
	17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA		18. CORREO ELECTRÓNICO elephorfe@hotmail.com		
D. DATOS DEL VEHÍCULO	19. PLACA CBV182		20. LINEA F 160 LARIAT XLT		21. MODELO 1994
	22. CLASE CAMIONETA		23. CARRROCERÍA PICK UP		24. CAPACIDAD DE CARGA (KG) 1000.0
	25. CAPACIDAD DE PASAJEROS 0		26. COMBUSTIBLE GASOLINA		27. TRACCIÓN SIN TRACCIÓN
	28. SINDICADO N		29. Nº DE LA COMPRA QUE EXPIDE EL SOAT 32. NIT DE LA COMPRA QUE EXPIDE EL SOAT		33. Nº DE PÓLIZA
E. LIQUIDACIÓN FINALIZA	34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO CALI		
	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO \$ 6,720,000		37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 101,000		38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ 0
F. PAGOS	39. SANCIÓN DE EXTIMPORANEIDAD \$ 182,000		40. OTROS EMENDONES \$ 0		41. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ 146,000
	42. TOTAL A PAGAR \$ 137,000		43. TOTAL A PAGAR \$ 137,000		44. INTERÉS POR MORA \$ 71,000
	45. PAGOS ANTERIORES \$ 0		46. SALDO A FAVOR \$ 161,000		47. TOTAL IMPUESTO \$ 151,000
	48. FECHA LÍMITE PAGO 31/10/2021		49. MUNICIPIO (20%) \$ 30,200		50. DEPARTAMENTO (30%) \$ 120,800
G. FIRMAS	DECLARANTE. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES		51. FECHA 14/10/2021		52. PRECIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TECNOLÓGICO \$ 14,350
	53. NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Daniel Linares Rodríguez		54. IDENTIFICACIÓN 60.855.040		55. FIRMA Jx.
	56. TOTAL A PAGAR \$ 165,350		57. MONEDALIDAD EFFECTIVO ☐ CHEQUE ☐ TARJETA ☐		58. VALOR PAGADO \$ 165,350
	59. CHEQUE Nº		60. CODIGO DEL BANCO		

Este Declarante es responsable y acepta que toda la información consignada es correcta, no lo cual acepta los hechos declarados.



(115)770886020931 (8020)00076433797970 (0020)76001000 (3900)00165350 (56)20211031

- CONTRIBUYENTE -

Recibido con Pago
17 OCT 2021

WIDE WORLD TECHNOLOGIES, INC.
10000 WILLOW CREEK DRIVE
SUITE 100
DALLAS, TEXAS 75243
TEL: 214-416-1000
FAX: 214-416-1001
WWW.WIDEWORLDTECH.COM

FORMULARIO PARA DECLARACIÓN SUGERIDA
Impuesto sobre Vehículos y Automotores

INVENTARIO DE VEHICULOS		IMPUESTO SOBRE VEHICULOS Y AUTOMOVILES		78430810380	
1. RUC	2. FOLIO DE REGISTRO	3. FOLIO DE REGISTRO	4. FECHA DE REGISTRO	5. FECHA DE REGISTRO	6. FECHA DE REGISTRO
2018	12				
7. NOMBRE DEL VEHICULO		8. NOMBRE DEL VEHICULO		9. NOMBRE DEL VEHICULO	
BERTHA LIGIA		BERTHA LIGIA		BERTHA LIGIA	
10. DIRECCION DEL VEHICULO		11. DIRECCION DEL VEHICULO		12. DIRECCION DEL VEHICULO	
CALLE 41 # 10-80		CALLE		CALLE	
13. MARCA		14. MARCA		15. MARCA	
BMW		BMW		BMW	
16. MODELO		17. MODELO		18. MODELO	
BMW		BMW		BMW	
19. CLASE		20. CLASE		21. CLASE	
CAMIONETA		CAMIONETA		CAMIONETA	
22. CATEGORIA DE PASAJEROS		23. CATEGORIA DE PASAJEROS		24. CATEGORIA DE PASAJEROS	
0		0		0	
25. RENTADO		26. RENTADO		27. RENTADO	
N		N		N	
28. NOMBRE DEL VEHICULO		29. NOMBRE DEL VEHICULO		30. NOMBRE DEL VEHICULO	
CALLE		CALLE		CALLE	
31. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		32. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		33. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
34. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		35. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		36. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
37. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		38. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		39. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
40. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		41. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		42. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
43. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		44. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		45. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
46. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		47. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		48. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
49. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		50. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		51. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
52. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		53. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		54. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
55. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		56. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		57. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
58. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		59. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		60. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
61. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		62. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		63. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
64. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		65. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		66. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
67. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		68. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		69. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
70. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		71. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		72. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
73. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		74. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		75. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
76. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		77. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		78. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
79. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		80. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		81. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
82. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		83. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		84. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
85. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		86. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		87. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
88. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		89. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		90. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
91. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		92. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		93. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
94. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		95. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		96. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO	
6,149,000		6,149,000		6,149,000	
97. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO		98. VALOR DE REGISTRO DEL VEHICULO			



SAE CORPORACION VALLE
15/10/2021-03:21:24D.M.
W1870 Ref: 76439810390 C0: 91245
Ref AT: 23090002470730
2325135-7643981039012204746
IMP. VEHICULAR FORMA 1 138,000.00
EFFECTIVO: 138,000.00
VALOR TOTAL:
- COPIA 1 -

A. PERÍODO DE DECLARACIÓN	1. AÑO 2021	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES 12	B. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No.		4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA	5. FORMULARIO No. 7843979888	
						6. FECHA GENERACIÓN 17/10/2021	
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE BERTHA LIGIA		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. ☒ NIT ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐		10. NÚM. IDENTIFICACIÓN 68856040		
	11. APELLIDOS LOPEZ ALVAREZ		17. CÉLULAR 3113979004		13. TELÉFONO 3784384		
D. DATOS DEL VEHÍCULO	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CALLE 41 # 10-60		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA CALI		17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA VALLE DEL CAUCA		
	18. PLACA OBV182		19. MARCA FORD		20. LÍNEA F 150 LARIAT XLT		
E. INFORMACIÓN FINANCIERA	22. CLASE CAMIONETA		23. CARRROCERÍA PICK UP		24. CILINDRADAJE (CC) 5000		
	25. CAPACIDAD DE PASAJEROS 5		26. NÚMERO DE PUERTAS 2		27. COMBUSTIBLE GASOLINA		
F. PAGOS	30. BUNDADO N		31. COMPAÑÍA QUE EXPIRE EL COAT		32. HIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIRE EL COAT		
	34. VENCIMIENTO DE Póliza		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO CALI		21. MODELO 1894		
G. FIRMAS	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO \$ 3,900,000		37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 59,000		38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ 0		
	39. SANCIÓN DE EXTREMOPROHIBICIÓN \$ 182,000		40. OTRAS SANCIONES \$ 0		41. DISCUNTOS EN SANCIONES \$ 0		
		42. TOTAL A PAGAR \$ 241,000		43. TOTAL A CARGO \$ 241,000		44. INTERÉS POR MORA \$ 2,000	
				45. DESCUENTO INTERÉS POR MORA \$ 0		46. PAGOS ANTERIORES \$ 0	
				47. SALDO A PAGAR \$ 243,000		48. SALDO A FAVOR \$ 0	
				49. TOTAL IMPUESTO \$ 243,000		50. FECHA ÚNICO PAGO 31/10/2021	
				51. MUNICIPIO (20%) \$ 48,600		52. DEPARTAMENTO (40%) \$ 194,400	
				53. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO \$ 14,350		54. LIQUIDACIÓN TOTAL \$ 257,350	
				55. TOTAL A PAGAR		56. MODALIDAD EFFECTIVO ☐ CHEQUE ☐ TARJETA ☐	
				57. VALOR PAGADO \$ 257,350		58. CHEQUE No.	
				59. CÓDIGO DEL BANCO			

DECLARANTE: DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES

60. NOMBRES Y APELLIDOS
Jose Camilo Llanas R.

51. IDENTIFICACIÓN
9X-491-244

52. FIRMA
JCL

Esta Declaración es suplica y obra que el/los VEHÍCULO requiere que sea correctamente firmada, con lo cual acepta las sanciones decretadas.



(415)7709988020931(8020)00076439797988(8020)76001000(3800)00257350(96)00211031

Recibido con Pago
11 OCT 2021
Banco de México

San Juan de los Rios
Calle 100 No. 100
C.P. 20100
San Juan de los Rios
Calle 100 No. 100
C.P. 20100
San Juan de los Rios
Calle 100 No. 100
C.P. 20100

Solicitud Liquidacion de impuestos Vehiculo CBV182

Bertha Ligia Lopez Alvarez <stephania.samuel@hotmail.com>

Mar 28/09/2021 4:01 PM

Para: liquidacionescobrocoactivo@valledelcauca.gov.co <liquidacionescobrocoactivo@valledelcauca.gov.co>

 2 archivos adjuntos (990 KB)

carta.pdf; tarjeta de propiedad.pdf;

BERTHA LIGIA LOPEZ

Cel: 311 3979004

SECRETARIA DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 27 de Octubre de 2021



CERTIFICA QUE

El vehículo de placas **CBV182** tiene las siguientes características:

Clase:	CAMIONETA	Serie:	AJF1RP23125		
Marca:	FORD	Chasis	RA23125		
Carrocería:	PICKUP	Cilindraje:	5000	Nro. Ejes:	
Línea:	F-150 XLT LARIAT 4X2	Pasajeros:	0	Toneladas:	1,00
Color:	BLANCO , VERDE	Servicio:	PARTICULAR		
Modelo:	1994	Afiliado a:			
Motor:		F. Ingreso:	16/12/1994		
Estado vehículo:	Activo	Manifiesto:	23600010060709		
Aduana:	CUCUTA (NORTE DE S/DER)	Fecha:	14/06/1994		
Forma de ingreso:	MATRICULA INICIAL				
Certificado de movilización	0, 12/1995				

PIGNORACIONES
03/06/2006 a favor de: TORO ARIAS CARLOS ENRIQUE Tipo de Alerta: PRENDA

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES
- Oficio 0195-52.09-431578 del 20 de Septiembre de 2018 Radicado el 17 de Octubre de 2018 Expediente LO-016769 Embargo , Proceso: Cobro por jurisdiccion Coactiv, GOBERNACION, Dirección PALACIO SAN FRANCISCO CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PISO 1 GOBERNACIÓN DEL VALLE CALI - VALLE CALI Demandado: BERTHA LIGIA LOPEZ ALVAREZ, Demandante: GOBERNACIÓN DEL VALLE, Emisor: STELLA HOYOS CARVAJAL, Cargo del emisor: SUBGERENTE DE GESTIÓN DE COBRANZAS.
- Oficio 0195-52.09-512679 del 6 de Octubre de 2018 Radicado el 13 de Diciembre de 2019 Expediente LO-41814-2014-CBV182 Embargo y Secuestro, Proceso: Cobro por jurisdiccion Coactiv, GOBERNACION, Dirección PALACIO SAN FRANCISCO CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PISO 1. CALI - VALLE CALI Demandado: BERTHA LIGIA LOPEZ ALVAREZ, Demandante: GOBERNACIÓN DEL VALLE, Emisor: STELLA HOYOS CARVAJAL, Cargo del emisor: SUBGERENTE DE GESTIÓN DE COBRANZAS.

PROPIETARIO ACTUAL
BERTHA LIGIA LOPEZ ALVAREZ

HISTÓRICO PROPIETARIOS
- 28/01/2004 VENDE: MIGUEL ANGEL VILLEGAS FLOREZ COMPRA: INVERSIONES LA BRISA S.A.S 0
- 15/03/2005 VENDE: INVERSIONES LA BRISA S.A.S 0 COMPRA: CARLOS ALBERTO ARIAS ARBELAEZ
- 03/06/2006 VENDE: CARLOS ALBERTO ARIAS ARBELAEZ COMPRA: BERTHA LIGIA LOPEZ ALVAREZ

LA INFORMACION ES LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA SERVICIOS DE TRANSITO AL MOMENTO DE LA FECHA Y HORA DE EXPEDICION

USUARIO APRUEBA
Funcionario STTM